



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-09-2024

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA
COMISIÓN ESPECIAL DE SALUD PUBLICA

Acta # 12 en reunión ordinaria celebrada el 30 de setiembre de 2024, a las seis y catorce con la presencia de Luis Carlos Barquero Araya, Presidente, Sixto Araya Araya, Vicepresidente, Rosaura Castellón Navarro, Secretaria, y como asesores Lorena Miranda Carballo y Manuel Vindas Duran, donde se conoció lo siguiente:

Aprobación de actas:

Acta # 01: en reunión extraordinaria celebrada el 23 de setiembre de 2024

Votos positivos:	Votos negativos:
Luis Carlos Barquero Araya	
Sixto Araya Araya	

Correspondencia para dictaminar:

1. **SM-ACUERDO-1937-2024**, solicitud COM. SALUD. 003-2024.

La Asesora Lorena Miranda Carballo da lectura a los oficios.

El Presidente de la Comisión señala, el compañero Sixto y yo nos hicimos presentes el martes pasado, y nos recibió don Adrián el Director del CTP de Purral, hicimos con el una gira para inspeccionar cual es el problema, en la parte del lado derecho donde esta la tapia al fondo el abrió el portón y ahí pasa un encunetado que hizo el Colegio Salvador Umaña ese encunetado se encuentra muy limpio, hay un tragante que creo que lo hizo la Municipalidad de Goicoechea donde se recogen todas las aguas, luego fuimos hacia el lado izquierdo y abrió la puerta el Director y vimos que ahí es donde esta el agua empozada, vamos el compañero Sixto y yo hacia el lado derecho, el encunetado que hay ahí esta obstruido y a nosotros nos parece bien que seria bueno que eso se limpiara para ver si esa agua circula y va caer al desagüe que hay ahí.

La Asesora Lorena Miranda Carballo manifiesta, aquí mi recomendación como asesora de esta comisión es que ustedes todavía no pueden dictaminar porque hay pendientes, porque tomando en cuenta que esta el Ministerio de Salud y está también la Administración



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 30-09-2024

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Municipal, entonces, me parece que lo más recomendable para proceder sería a lo interno de la Comisión que el señor presidente le haga una nota al señor Alcalde para que le indique a esta comisión muy respetuosamente que acciones ha tomado la administración con la solicitud de un levantamiento topográfico donde esta municipalidad tiene que facilitarle dicho topógrafo, pero recuerden como es un terreno un colegio, no es un terreno municipal, para que este municipio pueda colaborarle al CTP de Purral en este aspecto tiene que existir un convenio de colaboración de este municipio con el colegio, si les parece para ir adelantando que fue lo que lo que solicito, que hay que generar un convenio específico de cooperación con la junta de educación del CTP de Purral para que se le pueda facilitar al topógrafo de este gobierno local, entonces, me parece que para ir adelantado con el tema en vista que es urgente que es una población estudiantil bastante grande y es en un centro educativo, entonces, que le hagan la consulta al señor alcalde como va caminando el convenio entre ambas partes, verdad, que sería un convenio de cooperación con el CTP para que este gobierno local les pueda facilitar el topógrafo, porque ustedes necesitan como comisión poder resolver este asunto, si ya la administración tiene algún tipo de convenio o lo esta elaborando o que acciones están tomando, maso menos en ese sentido iría la nota.

El Regidor Suplente Sixto Araya Araya expresa, Luis a mi lo que me extraña es que Ingeniería estuvo unos días ahí también, se acuerda.

La Asesora Lorena Miranda Carballo manifiesta, para aclararle al compañero Sixto aunque Ingeniería haya ido esta comisión no tiene conocimiento si ese convenio ya está firmado se podría pensar que no, porque este tipo de convenios que es parecido a lo del Salvador Umaña Castro en su momento el Alcalde manda un convenio cuando lo tiene listo para que el Concejo lo apruebe, o ahí me queda la duda si el lo puede hacer desde la Alcaldía, entonces, me parece que para no ver mas el asunto hasta que ustedes no tengan certeza si ya hay un convenio entre este gobierno local y la junta que son los administradores de ese colegio el terreno como tal, sería en ese sentido que hagan la nota si ya existe un convenio de este gobierno local con la junta de educación para que ustedes ya están informados y si es así ya podrían dictaminar, me parece que es lo que procede con este asunto que es lo que compete al topógrafo y vamos a esperar también que responde el Ministerio de Salud, respecto a ese tema esa sería mi recomendación.



Fecha: 30-09-2024

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Votos positivos:	Votos negativos:
Luis Carlos Barquero Araya	
Sixto Araya Araya	

Al ser las seis y veintiuno ingresa Rosaura Castellón Navarro.

2. COM. SALUD. 004-2024.

La Regidora Suplente Rosaura Castellón Navarro da lectura al oficio.

La Asesora Lorena Miranda Carballo manifiesta, este asunto de las palomas en el parque Santiago Jara, aquí se le pregunta señor Presidente si el Ministerio de Salud, si la Dra. del Ministerio de Salud, ya respondió lo que se le solicito que en este caso es la propuesta que se planteo a este Gobierno Local, recuerden que cuando recibimos a don Gustavo Herrera el dijo que se había reunido con la Dra. y también entiendo que con el Alcalde, entonces, como en esta comisión nadie estuvo presente, por eso fue que se envió esa nota a la Dra., entonces, aquí lo que hay que solicitar señor Presidente si hubo respuesta del Ministerio de Salud y si no hubo respecto a ese tema de las palomas con este parque hay que seguir esperando para poder resolver.

El Presidente de la Comisión indica, a mi en lo personal no me han notificado, no he recibido.

La Asesora Lorena Miranda Carballo manifiesta, entonces, me parece importante que se contacte con la señora Secretaria de esta Comisión y le haga la consulta y si no es así, si quieren tomar el acuerdo con todo respeto volverle a mandar la nota a lo interno del presidente de la comisión a doña Jessica a ver si ella no ha dado la respuesta, o volver mandar a mandar una nota para que indiquen si ya hay un estudio para dar solución a dicho problema.

Votos positivos:	Votos negativos:
Luis Carlos Barquero Araya	
Sixto Araya Araya	



Fecha: 30-09-2024

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

3. SM-ACUERDO-2144-2024.

La Asesora Lorena Miranda Carballo manifiesta, también compañeros si al señor presidente le parece como otro punto muy importante en vista de que tanto Sixto como Luis Carlos fueron a ver el asunto del gimnasio que está en el Alto de Guadalupe, según lo que me explico el señor presidente la gente se molesta porque es horario tarde y todavía el gimnasio está funcionando, me parece muy importante lo recomendable para que ustedes estén informados, tienen una patente obviamente, esta comisión esta informada de cual es el horario que tiene ese negocio en específico, si les parece, les hago la recomendación de que el señor Presidente haga una nota al señor Alcalde haciéndole esa solicitud, que ustedes quieren saber este gimnasio cual es el horario que tienen de lunes a domingo, para que la comisión también lo tenga presente.

El Presidente de la Comisión indica, sería bueno también una nota al Ministerio de Salud, solicitándole que cuando pidieron los permisos y ellos hicieron la inspección recibieron recomendaciones para el confinamiento de ruido y si ellos han hecho algún estudio de los decibeles que se oyen en la parte exterior a lo que nosotros visualizamos es un ventanal grande con las ventanas abiertas donde sale todo el ruido y me parece a mi que no hay confinamiento del ruido, eso sería bueno preguntarle directamente al Ministerio de Salud.

Votos positivos:	Votos negativos:
Luis Carlos Barquero Araya	
Sixto Araya Araya	
Rosaura Castellón Navarro	

Finaliza la reunión a las seis y treinta y uno.

Luis Carlos Barquero Araya, Presidente

Rosaura Castellón Navarro, Secretaria